



TRIBUNAL SUPERIORELECTORAL

No. EXPEDIENTE

TSE-CCC-CP-05-022-2021

19 de octubre de 2021

**INVITACIÓN A PRESENTAR  
COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Estimados señores:

**EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)** les invita a participar en el proceso de **Comparación de Precios**, con referencia Núm. **TSE-CCC-CP-05-022-2021**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Plan de Entrega
1	14111507	Papel bond 20 8 1/2 x 11	Resma	1000	Puesta la orden recibiremos 500 resma. Este ítem será solicitado según nuestras necesidades
2	14111507	Papel bond 20 8 1/2 x 14	Resma	20	Entrega inmediata
3	14111519	Papel cartulina blanco 500/1	Resma	3	Entrega inmediata
4	14111526	Papel de maquina sumadora	Resma	25	Entrega inmediata
5	14111502	Papel de hilo Crema 81/2 x 11	Unidad	5	Entrega inmediata
6	31201610	Pegamento Instantáneo	Unidad	25	Entrega inmediata
7	45101508	Perforadora de 2 hoyos	Unidad	6	Entrega inmediata
8	45101508	Perforadora de 3 hoyos de alta calidad	Unidad	5	Entrega inmediata
9	44111901	Pizarra de corcho 18 x 24	Unidad	1	Entrega inmediata
10	44111901	Pizarra de corcho 23 x 35	Unidad	1	Entrega inmediata
11	26111702	Batería AA	Unidad	30	Entrega inmediata

12	26111702	Batería AAA	Unidad	30	Entrega inmediata
13	26111702	Batería 9v	Unidad	10	Entrega inmediata
14	44122101	Bandita elástica gruesa	Caja	100	Entrega inmediata
15	44111503	Bandeja escritorio de 3 niveles metal	Unidad	8	Entrega inmediata
16	44103507	Binding case No 50	Unidad	40	Entrega inmediata
17	14111530	Banderita Autoadhesiva diversos colores 12/1	Caja	10	Entrega inmediata
18	44121701	Bolígrafos negros 12/1	Caja	25	Entrega inmediata
19	44121701	Bolígrafos azules 12/1	Caja	60	Entrega inmediata
20	44121701	Bolígrafo Gel Impact 1.0mm Azul 12/1	Caja	20	Entrega inmediata
21	43202101	Caratula para cd dvd transparente	Unidad	250	Entrega inmediata
22	44122003	Carpetas de tres argollas 1.5" con cover	Unidad	60	Entrega inmediata
23	44122003	Carpetas de tres argollas 1" con cover	Unidad	22	Entrega inmediata
24	44122003	Carpeta de tres argollas de 2" con cover	Unidad	25	Entrega inmediata
25	44121622	Cera para contar	Unidad	10	Entrega inmediata
26	44102606	Cinta para Máquina de Escribir	Unidad	6	Entrega inmediata

27	44121802	Corrector líquido	Unidad	100	Entrega inmediata
28	44121605	Dispensador de cinta adhesiva	Unidad	15	Entrega inmediata
29	43202003	Dvd 4.7 GB 16 x Recordable DVD-R 50/1	Unidad	300	Entrega inmediata
30	44122011	Folder satinado con Bolsillo 8 1/2 x 11 Crema 25/1	Caja	4	Entrega inmediata
31	44121615	Grapadoras Standart	Unidad	35	Entrega inmediata
32	44121615	Grapadora B8 de alta resistencia tipo tijera 20-25 pág.	Unidad	10	Entrega inmediata
33	14111526	Libreta rayada con marca desprendible color blanco 8 1/2 x 11	Unidad	200	Entrega inmediata
34	14111526	Libretas rayadas con marca desprendible tipo cartilla color blanco pequeña	Unidad	200	Entrega inmediata
35	55121612	Labels 2"x 4 1/4 para impresora Laser de 1000/1 Blanco	Caja	5	Entrega inmediata
36	55121612	Label para impresora 2 x 4 1/4 de 500/1 Clear	Caja	5	Entrega inmediata
37	44121628	Portaclips en plástico	Unidad	10	Entrega inmediata
38	44111510	Portalápices para escritorio de metal	Unidad	10	Entrega inmediata

39	44111506	Presilla para folder macho y hembra 25/1	Unidad	30	Entrega inmediata
40	41111604	Reglas plásticas uso oficina	Unidad	10	Entrega inmediata
41	44121613	Sacagrapas	Unidad	20	Entrega inmediata
42	44121503	Sobre de hilo crema #10	Caja	3	Entrega inmediata
43	44121503	Sobre manila blanco 9 x 12 (500/1)	Caja	2	Entrega inmediata
44	44121618	Tijeras de acero inoxidable mango de plástico medianas	Unidad	30	Entrega inmediata
45	46151705	Tinta en rolo-on Azul para sellos	Unidad	15	Entrega inmediata
46	44122016	Tabla de apoyo	Unidad	6	Entrega inmediata
47	14111531	Libro record plastificado 500 paginas	Unidad	10	Entrega inmediata
48	47121702	Zafacón para escritorio plástico tamaño pequeño	Unidad	10	Entrega inmediata
49	44103111	Rollos de tinta para impresora Zebra GT800	Unidad	3	Entrega inmediata
50	55121606	Etiquetas adhesivas térmica para impresora Zebra GT800 4 x 2"	Unidad	3	Entrega inmediata

51	44103116	Kit de Imagen Xerox WorkCentre 6605	Unidad	3	Entrega inmediata
52	44103120	Colector de residuo xerox workcentre 6605	Unidad	3	Entrega inmediata
53	44103103	Toner HP CC532A yellow	Unidad	1	Entrega inmediata
54	44103103	Toner HPCE253A magenta	Unidad	1	Entrega inmediata
55	44103103	Toner HP CE285A (85A)	Unidad	3	Entrega inmediata
56	44103103	Toner HP CE410A Negro (305A)	Unidad	4	Entrega inmediata
57	44103103	Toner HP CE411A Cyan (305A)	Unidad	4	Entrega inmediata
58	44103103	Toner HP CE412A yellow (305A)	Unidad	4	Entrega inmediata
59	44103103	Toner HP CE413A magenta (305A)	Unidad	4	Entrega inmediata
60	44103103	Toner HP 05A CE505A	Unidad	30	Entrega inmediata
61	46151705	kit alimentador de documentos Color LaserJet MFP M680 (HPL2718A)	Unidad	1	Entrega inmediata
62	43202005	Memoria USB 16 GB 3.0	Unidad	10	Entrega inmediata
63	43202005	Memoria USB 32 GB 3.0	Unidad	10	Entrega inmediata

64	44103112	Cinta Epson S015335 P/ impresora Epson FX-2190 II	Unidad	2	Entrega inmediata
65	44103104	kit de Transferencia HP Color LaserJet MFP M680 (CE249A)	Unidad	3	Entrega inmediata
66	44103004	Kit de Fusor HP Color LaserJet MFP M680 (110- CE246A)	Unidad	3	Entrega inmediata
67	44103120	Colector de residuo HP Color LaserJet MFP M680 (CE265A)	Unidad	3	Entrega inmediata
68	44103103	Toner HP 4645 103A Negro	Unidad	3	Entrega inmediata
69	44103103	Toner xerox workcentre 6605 high capacity cartridge black	Unidad	10	Entrega inmediata

**Notas:**

1. Los materiales gastables requeridos en el presente pliego de condiciones (invitación) deben ser originales y, en ese sentido, deben garantizar a la Entidad Contratante la debida calidad e idoneidad de los mismos. Este requisito es indispensable para la participación en el proceso, sujeto a verificación en cualquier etapa del mismo.
2. Los toners a suplir, para cada impresora, deben contar con certificados de originalidad verificables; no pueden ser genéricos de la marca (reemplazo o compatible). En caso de que la empresa adjudicataria, en cualquiera de los ítems del proceso, no entregue tóners originales, le serán devueltos dichos productos y la misma deberá reemplazarlos por aquellos que cumplan con las especificaciones del pliego de condiciones, cumpliendo con lo establecido en el artículo 126, párrafo II, del Reglamento núm. 543-12, sin ningún tipo de responsabilidad para la Entidad Contratante, cuya empresa deberá abstenerse de participar en futuras adquisiciones en este renglón.

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y al cumplimiento de los fines y cometidos de la administración, conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

La presente invitación se hace de conformidad con el artículo 16, numerales 4 y 17, de la Ley núm. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley núm. 253-12, sobre el 18% de ITBIS y el 5% de retención, al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para presentar su oferta será el **26 de octubre de 2021**, hasta las **4:00 p.m.**, en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. Piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N.

El día **20 de octubre del año 2021, de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.**, será la fecha para recibir las preguntas, las cuales se contestarán el **21 de octubre del año 2021, hasta las 4:00 p.m., vía correo electrónico.**

Los oferentes deberán entregar sus ofertas **en dos (2) sobres cerrados**, debidamente identificados, con las siguientes informaciones:

Nombres y apellidos o razón social del oferente/proponente

Dirección y teléfono (s)

Dirigido al Depto. de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE)

Presentación Oferta Técnica **Sobre A** y Oferta Económica **Sobre B** (según corresponda)

Procedimiento: **TSE-CCC-CP-05-022-2021**

Los sobres deberán estar sellados y firmados por su representante legal. **(Obligatorio, de lo contrario no será recibido).**

Asimismo, en vista de la situación sanitaria que atraviesa el país, exhortamos a todos los oferentes que participen en el presente proceso, que al momento de la preparación de cada uno de los sobres antes señalados, observen los protocolos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud Pública y demás órganos encargados de velar por la prevención y erradicación del COVID-19.

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, e igualmente, estos deben ser solventes y no pueden encontrarse en concurso de acreedores, en quiebra o en proceso de liquidación, ni procede que sus actividades comerciales hayan sido suspendidas, de conformidad con el artículo 8, numerales 2 y 3 de la citada Ley núm. 340-06.

**En el sobre A se deberá incluir:**

- Oferta técnica, con las descripciones de los ítems ofertados.
- Acreditación de distribuidor autorizado (si aplica).
- Certificación de originalidad del producto ofertado o carta compromiso de originalidad de los tóners emitida por el fabricante o un suplidor autorizado. No pueden ser re manufacturados (tóner, caja, etiqueta), se validará en el proceso de recepción de los adjudicados, que el serial de la pieza tóner coincida con la caja (Etiqueta). De lo contrario serán devueltos y el proveedor deberá sustituirlo.
- Cumplimiento de entrega: 02 días laborables, contados a partir de la colocación de la orden de compra.
- Crédito a treinta (30) días.
- Carta Garantía de mantenimiento a nuestras impresoras (en nuestra oficina), en caso de que los toners adjudicados le produzcan daños a las mismas; con una vigencia de seis (6) meses, luego de facturados los tóners.
- Constancia de su Registro de Proveedores del Estado actualizado.
- Constancia de pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).
- Certificación de Mipyme (si aplica), siempre y cuando esté vigente.
- Imagen del tóner en la que se visualice el número de referencia del producto.
- Además, deberá de traer, junto a sus ofertas, **MUESTRAS** de todos los ítems ofertados, excepto de los tóners.

**En el sobre B se deberá incluir:**

- Oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos; RD\$).
- Garantía de Seriedad de la Oferta, indicada en el **artículo Núm. 112, literal a), del Reglamento de Compras y Contrataciones**, aprobado mediante **Decreto núm. 543-12**, de fecha seis (6) de septiembre de 2012, consistente en una **Póliza de Seguro o garantía bancaria por un importe de un uno por ciento (1%) del monto total de la oferta, con un periodo de vigencia de noventa (90) días calendario**, a disposición de la entidad contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite, la misma tendrá vigencia hasta el momento de la adjudicación y posteriormente será devuelta. (**No es susceptible de subsanación**).

**No serán permitidas ofertas alternativas; se propone una (1) oferta (única); y la misma debe estar organizada bajo el mismo orden y según los requerimientos de la presente invitación.**

Las ofertas deberán tener una validez mínima de sesenta (60) días (calendario), contados desde la fecha de apertura de las propuestas.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE” por los peritos asignados por el Comité de Compras y Contrataciones.

### **Proceso de evaluación.**

La evaluación se realizará según los criterios definidos a continuación y el menor precio ofertado.

- a. **Elegibilidad.** El Proponente debe estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- b. **Capacidad Técnica.** La propuesta presentada debe cumplir con todas las características especificadas en la ficha técnica que se comprende en este Pliego de Condiciones Específicas, de lo contrario no será considerada su propuesta.

Criterios	Evaluación
Cumplimiento de especificaciones técnicas solicitadas	Cumple / No Cumple
Cumplimiento con el compromiso del tiempo requerido 02 días laborables	Cumple / No Cumple
Certificación de empresa MIPYME Vigente	Cumple / No Cumple

### **Rectificaciones Aritméticas**

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

**Las empresas que coticen ítems en los cuales no posean la actividad comercial deberán presentar la inscripción del mismo para ser considerados para la evaluación de los mismos.**

**Puede ofertar parcial o total, del mismo modo será la adjudicación.**

Este proceso genera un contrato; se tendrá como referencia el modelo estándar de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), tomándose en consideración la autonomía funcional y orgánica del TSE, todo con apego a la referida Ley núm. 340-06, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamentación.

El suministro del bien o servicio se producirá a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Comparación de Precios**. Tratándose de esta modalidad, en caso de que su empresa resulte adjudicataria, favor tomar en cuenta que deberá depositar la **fianza de fiel cumplimiento de contrato** que corresponde al **cuatro por ciento (4%)** del valor adjudicado, y en caso de ser **Mipyme** (con su certificación al día) el **uno por ciento (1%)**, consistente en una **póliza de seguro a favor del Tribunal Superior Electoral, con un periodo de vigencia hasta cumplir con la totalidad de la entrega**, la cual deberá ser depositada dentro de cinco (5) días hábiles, luego de notificada la adjudicación, posteriormente le será devuelta.

Las condiciones de pago serán a crédito, por un periodo de treinta (30) días calendario, contados a partir de que la unidad requirente haya recibido conforme los bienes (material gastable y tóners) objeto del presente proceso de comparación de precios.

#### **Recepción Provisional.**

El Encargado de Almacén y Suministro debe recibir los bienes de manera provisional hasta tanto verifique que los mismos se corresponden con las características técnicas de los bienes adjudicados. El tiempo de validación de los productos recibidos es de cuatro (04) días laborables. La recepción deberá realizarse con conduces de entrega. Solo se podrá facturar con la notificación de la recepción definitiva.

En caso de que la empresa adjudicataria, en cualquiera de los ítems del proceso, no cumpla con las especificaciones del pliego de condiciones, deberá reemplazarlos en atención a lo establecido en el artículo 126, párrafo II, del Reglamento Núm. 543-12, sin ningún tipo de responsabilidad para la Entidad Contratante.

#### **Recepción Definitiva y conclusión del proceso.**

Si los bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo a lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Específicas, en el Contrato y la Orden de Compra, se procede con la recepción definitiva y con la entrada en Almacén, para fines de inventario.

A las empresas interesadas en este proceso se les sugiere notificar al **Tribunal Superior Electoral (TSE)** su interés en participar, vía correo electrónico.

**EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL** notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración relativa al presente procedimiento, con expediente TSE-CCC-CP-05-022-2021 (Material Gastable e Insumos Informáticas), anotamos, a continuación, los siguientes datos de contacto:

**Nombre:** Nicole A. Ruíz Rosario

**Cargo:** Analista I

**Departamento:** Compras y Contrataciones

**Nombre de la entidad contratante:** Tribunal Superior Electoral

**Dirección:** Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso

**Teléfono:** 809-535-0075 ext. 4051

**Correo electrónico:** [nicole.ruiz@tse.do](mailto:nicole.ruiz@tse.do)

  
**Yonacio Pascual Camacho Hidalgo**  
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE)

